

La prevención del embarazo en la adolescencia.

De acuerdo con el enfoque de desarrollo humano (PNUD, 2010), las personas deben tener la posibilidad de construir el proyecto de vida que desean en el marco de un entorno que les permita lograrlo. Durante la adolescencia, se fundamentan algunas de las bases que dan sustento a un proceso de desarrollo humano satisfactorio. Para Sandoval (2009), la materialización del embarazo en la adolescencia supone un conjunto de consecuencias que en algunas ocasiones, comprometen la posibilidad de los adolescentes y jóvenes de materializar el proyecto de vida deseado. Aspectos relacionados con deserciones o discriminaciones en los contextos educativos y sociales; vinculación temprana al mercado laboral; mayores probabilidades de ingresar a cadenas productivas de subempleo u otras formas inestables de relación laboral; tensiones familiares y emocionales, reconfiguración o aceleración de los proyectos de vida; tienden a comprometer la capacidad de los adolescentes para insertarse en una senda de desarrollo real y sostenible. Según el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA, 2013), todos los días 20.000 mujeres de menos de 18 años, dan a luz en países en vías de desarrollo y 2 de los 7,3 millones de partos de adolescentes que ocurren cada año, corresponden a niñas menores de 15 años. Colombia es uno de los tres países de América Latina con mayor prevalencia de embarazo en adolescentes. Según datos reportados por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2010), el porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo, asciende en el país al 19.5%. Adicionalmente, los reportes de Estadísticas Vitales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2012) muestran una tasa específica de fecundidad para menores de 14 años de 3,15 nacimientos por cada 1000 mujeres. Según The American Academy of Pediatrics (2010) y la ENDS (2010), la problemática de embarazo en adolescentes está determinada por un conjunto de factores relacionados en su mayoría con la posibilidad de ejercer de manera cabal los derechos sexuales y reproductivos, el acceso irrestricto a información de calidad y la vulnerabilidad social. En general la materialización de un embarazo durante la adolescencia está determinada por aspectos como: i. Nivel de ingresos ii. Nivel educativo iii. Nivel de acceso a información pertinente y de calidad iv. Historia de los hogares en relación a la edad de embarazo de la madre v. Prácticas de crianza, comunicación y conflictos familiares vi. Violencia y/o alcoholismo vii. Proyecto de vida viii. Abuso, violación o explotación sexual ix. Inicio temprano de las relaciones sexuales x. Decisión voluntaria y consciente de quedar en embarazo o de tener relaciones sexuales sin protección. Vale la pena anotar, que los determinantes hasta acá relacionados, se ven afectados negativamente por la existencia de altos niveles de desigualdad de género. En otras palabras, debido a la materialización de patrones discriminatorios en salud, educación, ingresos, prácticas de crianza y ejercicio pleno de derechos sexuales y reproductivos; tienden a profundizarse las dinámicas que conducen a la materialización del embarazo en edad temprana. Desde esta perspectiva, en el marco conceptual de los Objetivos Del Milenio (ODM), el embarazo adolescente y la desigualdad de género se definen como problemáticas relacionadas, en la medida en que la prevalencia social del fenómeno puede considerarse como una expresión de inequidad entre los sexos y del bajo empoderamiento en las mujeres en la toma de decisiones. En esencia la desigualdad de género se configura como un factor de riesgo del embarazo en adolescentes pero al

mismo tiempo, las altas tasas de embarazo en este grupo etario pueden ser determinantes de aspectos que fundamentan la inequidad entre los sexos, como la restricción del acceso a la educación de las mujeres, la reducción de su capacidad para generar ingresos y el incremento de su vulnerabilidad multidimensional. Para abordar esta problemática de naturaleza multidimensional, el gobierno nacional viene trabajando con apoyo de UNICEF, UNFPA, OIM y otros organismos internacionales en la implementación de la estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, plasmada en el documento Conpes 147 de 2012. La política se fundamenta en 4 ejes de intervención específicos: Intersectorialidad; Desarrollo Humano y Proyecto de Vida; Oferta de Servicios en Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos; y Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Gestión de Conocimiento. Su marco estratégico está recogido en un conjunto de objetivos y metas concretas, que se presentan a continuación y definen su alcance en cada uno de los ejes mencionados: 9 VISIÓN: En el 2022 la sociedad colombiana ha logrado una TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS Y PRÁCTICAS CULTURALES que garantiza a niños, niñas adolescentes y jóvenes el ejercicio pleno de sus derechos y la toma de decisiones respecto a su sexualidad de manera autónoma e informada. MISIÓN: POTENCIAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS DE LA SOCIEDAD para que el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos haga parte de la construcción y realización de proyectos de vida de cada niño, niña, adolescente y joven. OBJETIVOS SUPERIORES: • Lograr en el 2014 la ARTICULACIÓN de todos los bienes y servicios interinstitucionales en una oferta integral de calidad dirigida a prevenir el embarazo en adolescentes y promover proyectos de vida en los 192 municipios priorizados por el Conpes. • Consolidar en el 2015 un marco de INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO que les permita al gobierno y la sociedad civil mejorar la efectividad de la estrategia de prevención del embarazo en adolescentes. • Lograr en el 2016 que los 192 municipios priorizados por el Conpes cuenten con SERVICIOS DE SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL para la prevención del embarazo en la adolescencia, que sean reconocidos por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como herramientas pertinentes y de calidad • Garantizar en el 2016 que los 192 municipios priorizados por el Conpes, cuenten con HERRAMIENTAS, OPCIONES Y OPORTUNIDADES para construir y realizar los proyectos de vida de niños niñas y adolescentes. Cada objetivo superior tiene a su vez un conjunto de objetivos específicos asociados y de acciones concretas, que actualmente se encuentran en proceso de implementación.